EVALUACIÓN TÉCNICA-AMBIENTAL PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MINIMA CUANTÍA No. MC-RSR-DIR-111-2026, PERTENECIENTE AL DESPACHO REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL RISARALDA

OBJETO: Prestación de servicios integrales de salud mental, consulta especializada y sub especializadas (psiquiatría, psicología, trabajo social y terapia ocupacional), urgencias 24 horas y hospitalización, para los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial, remitidos por el servicio médico de la Regional Risaralda, durante la vigencia 2026.

Se verificó los requisitos de orden ambiental solicitados en la invitación pública y/o en el cuestionario del proceso SECOP. Por ello, en cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental y de Eficiencia Energética del SENA, fundamentado en la Norma ISO 14001:2015 e ISO 50001, y específicamente de lo establecido en el numeral 6.1.3 – Obligaciones de cumplimiento y Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales SIGA GCCON-AN-001, el oferente deberá demostrar el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable a la prestación del servicio ofertado.

1. EVALUACION AMBIENTAL PROPONENTE INSTITUTO DEL SISTEMA NERVIOSO DEL RISARALDA S.A.S. NIT No 800082446-4

PROPUESTA AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL	
1. El proponente deberá presentar certificación suscrita por el representante legal en la que manifieste que cuenta con el Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades —PGIRASA— implementado y actualizado. **Decreto 780 de 2016, artículo 2.8.10.6, numeral 1; Resolución 591 de 2024, Manual, numerales 4.1.1.1 y 4.1.1.3.**	**X**			Aportó.
2. El proponente deberá aportar copia del contrato, convenio o constancia vigente con el gestor encargado de recolectar y gestionar los residuos peligrosos, junto con la licencia o autorización ambiental cuyo alcance incluya las corrientes generadas por la IPS. **Decreto 780 de 2016, artículo 2.8.10.8, numeral 1; Resolución 591 de 2024, Manual, numeral 4.2.1.1, literal a).**	**X**			Aportó.

CONCLUSIÓN EVALUADOR

Conforme a la presente evaluación ambiental, el proponente **INSTITUTO DEL SISTEMA NERVIOSO DEL RISARALDA S.A.S. NIT No.** identificado con **NIT No. 800082446-4**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos ambientales solicitados en el proceso.

Pereira, 03 de septiembre de 2026



Requisitos **Técnico -ambientales**: Alexander Montero Osorio – Dinamizador SIGA Regional.